

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
BRAVO IMPORT & EXPORT BRAVOIMP&EXP S.A
CELEBRADA EL 01 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Portoviejo, a las 15h00 del 01 de Marzo de 2013 en las oficinas de la compañía BRAVO IMPORT & EXPORT BRAVOIMP&EXP S.A ubicados en la escalinata 8 de enero y calle 21 de abril en la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, se reúnen la Ing. Ingrid Alejandra Vélez Bailón, Gerente General, y la Ing. Silvia Ibarra Muñoz, Presidente, quienes juntas representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en la Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como secretaria la Ing. Ana Karen Lucas Cedeño con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

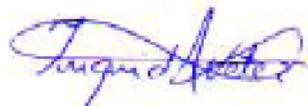
La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día:

Punto Único.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

Luego De Las Deliberaciones La Junta General **RESUELVE:**

Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012

Siendo las 16h30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.



Ing. Ingrid A. Vélez Bailón
GERENTE GENERAL



Ing. Silvia Ibarra Muñoz
PRESIDENTE



Ing. Ana Karen Lucas Cedeño
SECRETARIA